ICCU	FORMATO	CÓDIGO	FO-GC-01
	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	VERSIÓN	1
		FECHA	19-07-2016
		PÁGINA	Página 1 de 1

ACTA APROBACION DE POLIZAS (ACTA DE INICIO) DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU No. 057 - 2019 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU Y CONSORCIO GEYKA (DEC. 1082 DE 2015)

CONTRATO INTERVENTORIA ICCU No. 057 - 2019

El dia primero (1) del mes de abril de 2019, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.3.1.7° del Decreto 1082 de 2015, se procede a aprobar la(s) Póliza(s) No. 33-44-101184398, anexo 2 (CUMPLIMIENTO) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 96.708.920,00	2019	03	22	2020	09	01
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 24.177.230,00	2019	03	22	2023	05	02
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 96.708.920,00	2020	05	02	2025	05	02

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, de acuerdo con el documento de la referencia.

GERMAN ALIRIO MELENDEZ CAMPOS
Jefe Oficina Asesora Gestión Jurídica y Contractual

Proyecto: Carlos Alberto Jiménez Cruz
Profesional Universitario.

CGR S.A.S.
ingenieros & arquitectos

CONSORCIO GEYKA

CGR S.A.S.

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2019002896
Asunto: ICCU15 CONTRATOS Anexos. 4
Ruta: Correspondencia ICCU
Fecha: 29/03/2019 11:55:55.0

Bogotá, D.C., 29 de marzo del 2019

C-A-117-008-2019

Señores
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Oficina Asesora Jurídica
La cuidad.

Referencia: CTO 057-2019. EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: **Garantía Única De Cumplimiento - Cto Interventoría – Orden de Inicio**

Respetados señores:

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula SEPTIMA del contrato de la Referencia, anexo al presente comunicado nos permitimos remitir la póliza No 33-44-101 184398 anexo 2 y la constancia de no revocatoria y cancelación de la misma, con la cual se actualizan los amparos de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el 22 de marzo del 2019.

Lo anterior, para su revisión y aprobación.

Atentamente

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO GEIKA

c.c.	Archivo Oficina Ing Cristian Torres – Supervisor del Contrato – Subgerencia Infraestructura – ICCU Dr Andrés Torres – Abogado – Oficina Asesora Jurídica - ICCU			
Anexos:	Folios (03)	CD ( )	Tomos ( )	Planos ( )

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101184398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	03	2019	22	03	2019	00:00	02	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO GEIKA		NIT: 901.266.175-0
DIRECCIÓN: CALLE 150 NO.16-56 OFIC.401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 50

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU		NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 6.	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7491609
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.057 DE 2019, CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y ATENCION Y PREVENCIN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE ENTREGA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/03/2019	01/09/2020	$96,708,920.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/03/2019	02/05/2023	$24,177,230.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2020	02/05/2025	$96,708,920.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2019, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,446,924.00	$ *******7,000.00	$ *****276,245.00	$ *********1,730,170.00	$ ******217,595,070.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA ASESORA DE SEGUROS LIMITADA	4269	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101184398

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101184398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	03	2019	22	03	2019	00:00	02	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO GEIKA		NIT: 901.266.175-0
DIRECCIÓN: CALLE 150 NO 16-56 OFIC.401	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	50

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU		NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 6.	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7491609

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C G R S.A.S.	830076603-9	80.00
CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S.	900804544-0	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101184398

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JULIORODRIGUEZ

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101184398, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de MARZO de 2019

33-44-101184398

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101184398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	03	2019	22	03	2019	00:00	02	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO GEIKA		NIT: 901.266.175-0
DIRECCIÓN: CALLE 150 NO.16-56 OFIC.401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 50

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU		NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 6.	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7491609

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club INTERNATIONAL AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto LA 14 Super INTER SURTIMAX Movi Red.

Carulla éxito Cadena Codiscos

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,446,924.00	$ *******7,000.00	$ *****276,245.00	$ *********1,730,170.00	$ ******217,595,070.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA ASESORA DE SEGUROS LIMITADA	4269	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100661213212 6(3900)000001730170(96)20200321

REFERENCIA PAGO: 1100661213212-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE